



H. XI AJUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT; SIENDO LAS 17:30 HORAS, DEL DÍA 20 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12 PÁRRAFO TERCERO Y 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, PREVIA CITACIÓN SE REUNIERON EN LA SALA DE ADMINISTRACIÓN UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MATA ADYACENTE AL PALACIO MUNICIPAL ESQUINA DE LAS CALLES MÉRIDA Y LERDO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT; PARA LLEVAR A CABO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020**.

UNA VEZ REUNIDOS EN EL RECINTO ANTES SEÑALADO EL C. **ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA SECRETARIO EJECUTIVO** DEL COMITÉ, DA INICIO CON EL PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020**, VERIFICANDO LA PRESENCIA DE 10 (DIEZ) DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE LOS CUALES 08 (OCHO) TIENEN DERECHO A VOZ Y VOTO TTE. COR. JORGE ALBERTO Berecochea GARCÍA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ SECRETARIA TÉCNICA, LIC. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, LIC. CASSANDRA LIZBETH AYALA CONTRERAS EN REPRESENTACIÓN DEL DR. FRANCISCO ALBERTO RIVERA DOMÍNGUEZ, LIC. SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX SUPLENTE DEL ARQ. GILBERTO GAMEROS GONZÁLEZ, LIC. VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA SUPLENTE DEL C. RENÉ ALONSO HERRERA JIMÉNEZ, JESICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO SUPLENTE DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL ARCE MONTIEL Y 02 (DOS) CON DERECHO A VOZ C.P. PEDRO QUEZADA DUARTE REPRESENTANTE DEL LIC. JOSÉ WALTER ENCISO SAAVEDRA CONTRALOR MUNICIPAL Y LIC. JHOSELYM GONZÁLEZ ALVAREZ SUPLENTE DE LA LIC. KARLA MARÍA HERNÁNDEZ DAREY CONSEJERA JURÍDICA.

SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD PARA LLEVAR A CABO ESTE ACTO, POR LO QUE SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020, LA CUAL ESTARÁ SUJETA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020.
- 2.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN EMERGENTE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE PRODUCTOS E INSUMOS INDISPENSABLES PARA ATENDER LA CONTINGENCIA **CORONAVIRUS COVID-19**, HASTA POR UN IMPORTE DE \$ 1'000,000.00, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE SOLICITA LA **DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL**, MEDIANTE OFICIO No. **DSM-030-2020**.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN VEHÍCULO USADO, PARA LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VII, SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE SOLICITA LA **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA**, MEDIANTE OFICIO No. **DGOP/278/2020**.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020.

PUESTO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 08 (OCHO) VOTOS A FAVOR, DESARROLLÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO No. 1.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, SE INFORMA QUE UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020 Y SE TIENE POR DESAHOGADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO No. 2.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN EMERGENTE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE PRODUCTOS E INSUMOS INDISPENSABLES PARA ATENDER LA CONTINGENCIA **CORONAVIRUS COVID-19**, HASTA POR UN IMPORTE DE \$ 1'000,000.00, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE SOLICITA LA **DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL**, MEDIANTE OFICIO No. **DSM-030-2020**.

EL **C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA** SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DR. SERGIO SAAID RODRÍGUEZ DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL, QUIEN COMENTA QUE CON EL OBJETO DE REALIZAR ACCIONES PREVENTIVAS QUE HAN INDICADO LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES CON EL FIN DE PRESERVAR LA SALUD, BRINDAR PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ANTE LA CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19. PARA ATENDER LA CONTINGENCIA SE REQUIEREN VARIOS MATERIALES E INSUMOS QUE VAN DESDE VEHÍCULOS Y POR ENDE GASOLINA, CAPACITACIÓN Y MATERIALES MÍNIMOS INDISPENSABLES PARA QUE SE INSTALEN LOS FILTROS EN DIFERENTES ÁREAS DE LAS OFICINAS OPERATIVAS DENTRO Y FUERA DEL AYUNTAMIENTO, CAPACITACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE RIESGO A FIN DE QUE NO SEAN EXPUESTOS AL CONTAGIO DEL COVID-19, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALGUNOS INSUMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL MISMO PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, SOBRE TODO TENER LOS MEDIOS INFORMATIVOS DE FORMA ADECUADA Y OPORTUNA. CONCLUYE.

HACE USO DE LA PALABRA EL **C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA** COMENTANDO QUE EN PRINCIPIO SE DETERMINÓ COMO ADQUISICIÓN PRIORITARIA EL GEL ANTIBACTERIAL, GUANTES Y CUBRE BOCAS, ESTO

PALACIO MUNICIPAL

● C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit

● (311) 245 3000

Página 2



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

SIN QUE SEA LIMITATIVO LA ADQUISICIÓN DE ALGÚN OTRO INSUMO DE ACUERDO A LO QUE VAYA DETERMINANDO LA DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL O LAS CONDICIONES DE LA CONTINGENCIA. CONSIDERANDO EL ASPECTO COMERCIAL Y POR LA NATURALEZA DEL MERCADO ACTUAL RESULTA COMPLICADO REALIZAR LAS ADQUISICIONES EN VOLUMEN, OPORTUNIDAD Y PRECIO, DEBIDO A QUE TODOS LOS PRODUCTOS QUE SE REQUIEREN ESTÁN AGOTADOS. EN ESE SENTIDO SE DEBE CONSIDERAR QUE LAS ADQUISICIONES SE REALIZARÍAN CONFORME SE PRESENTE LA OPORTUNIDAD Y LAS CONDICIONES EN EL MERCADO PARA OBTENER LOS PRODUCTOS E INSUMOS NECESARIOS, POR LO SE REALIZARÁN DIVERSAS ADQUISICIONES, SEGÚN SE VAYAN LOCALIZANDO LOS PROVEEDORES QUE CUENTEN CON LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE LOS PRODUCTOS QUE SE REQUIEREN. CONCLUYE.

INTERVIENE EL LIC. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT COMENTANDO, QUE CONSIDERA QUE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL ES INCOMPLETA DADO QUE NO SE ADJUNTO DICTAMEN ALGUNO RESPECTO A LA JUSTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN REAL QUE SE ESTÁ PRESENTANDO. CONCLUYE.

UNA VEZ HECHAS LAS MANIFESTACIONES, NO HABIENDO MÁS DUDAS O COMENTARIOS, SE SOMETE **A VOTACIÓN, QUEDANDO CON 07 (SIETE) VOTOS A FAVOR:** JORGE ALBERTO Berecochea GARCÍA, AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ, SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX, CASSANDRA LIZBETH AYALA CONTRERAS, VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA, JESSICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO Y ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA (0) VOTO EN CONTRA, 01 (UNA) ABSTENCIÓN DE JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, QUEDANDO COMO APROBADA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS INSUMOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NÚMERO CADQ-EXT-010-2020

SE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN, HASTA POR UN MONTO DE \$ 1'000,000.00, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE PRODUCTOS E INSUMOS INDISPENSABLES PARA ATENDER LA CONTINGENCIA **CORONAVIRUS COVID-19**, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

LAS ADQUISICIONES SE REALIZARÁN CONFORME SE PRESENTE LA OPORTUNIDAD Y LAS CONDICIONES EN EL MERCADO PARA OBTENER LOS PRODUCTOS E INSUMOS NECESARIOS, POR LO QUE SE REALIZARÁN DIVERSAS ADQUISICIONES, SEGÚN SE VAYAN LOCALIZANDO LOS PROVEEDORES QUE CUENTEN CON LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA LOS PRODUCTOS QUE SE REQUIEREN.

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN NINGÚN MOMENTO SERÁ LIMITATIVA, DEPENDERÁ DE LAS NECESIDADES O CONDICIONES QUE SE PRESENTEN DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA DENOMINADA CORONAVIRUS COVID-19.

SE INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA DICHAS ADJUDICACIONES DIRECTAS.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(31) 215 3000



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

LOS RESPALDOS DOCUMENTALES DE ESTE PUNTO SE ADJUNTARÁN A LA PRESENTE ACTA COMO APÉNDICES.

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN VEHÍCULO USADO, PARA LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VII, SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE SOLICITA LA **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA**, MEDIANTE OFICIO No. **DGOP/278/2020**.

EL C. **ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA** SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. ZULMA MARLÉN MEDINA CARRILLO EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MAGDALENA BEATRIZ MITRA AYALA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, QUIEN COMENTA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DEL PRESIDENTE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO USADO EL CUAL SERÍA UTILIZADO PARA EL TRASLADO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A COMUNIDADES RURALES Y URBANAS QUE SON DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. LA UNIDAD CON LA QUE ACTUALMENTE SE CUENTA HA PRESENTADO CONSTANTES DESPERFECTOS Y DESCOMPOSTURAS, LO CUAL ES AVALADO POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR MEDIANTE DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE SE MENCIONA QUE LA UNIDAD ACTUAL REQUIERE REPARACIÓN GENERAL DE MOTOR COMPLETO, REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, REPARACIÓN DE FRENOS Y SUSPENSIÓN, EN ESE SENTIDO COMENTAN QUE NO ES VIABLE LA REPARACIÓN, RECOMENDANDO SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS LA BAJA DEFINITIVA.

POR LO ANTERIOR SE BUSCÓ COTIZACIÓN DE UN VEHÍCULO USADO QUE REUNIERA TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD Y UTILIDAD PARA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE LES PRESENTAN TRES COTIZACIONES DE CASAS MOTORAS DIFERENTES SIENDO LA MÁS VIABLE LA UNIDAD OFERTADA POR LA EMPRESA ALQUILADORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE NETO DE \$ 809,000.00 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE IGUAL FORMA SE PRESENTA AVALÚO COMERCIAL EN EL CUAL SE PLASMA QUE LA UNIDAD ANTES MENCIONADA TIENE UN VALOR COMERCIAL ACTUAL DE \$ 818,965.51 (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 51/100 M.N). EN ESE SENTIDO LA UNIDAD QUE SE PRETENDE ADQUIRIR ESTÁ POR DEBAJO DEL PRECIO COMERCIAL. SOLICITANDO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES AUTORIZAR LA ADQUISICIÓN DE DICHA UNIDAD AUTOMOTRIZ. CONCLUYE.

INTERVIENE EL C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA PRECISANDO QUE TRATÁNDOSE DE ADQUISICIONES DE BIENES USADOS, ES DE LAS COMPETENCIAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTE TIPO DE BIENES, SIEMPRE Y CUANDO EL VALOR DEL BIEN USADO NO DEBERÁ SER SUPERIOR AL VALOR QUE SE DETERMINE EN EL AVALÚO COMERCIAL EFECTUADO POR TERCEROS HABILITADOS PARA ELLO CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LO ANTERIOR

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla 5/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

FUNDAMENTADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT, EN SU ARTÍCULO 51 FRACCIÓN VII, SEGUNDO PÁRRAFO. CONCLUYE.

INTERVIENE EL LIC. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT QUIEN COMENTA QUE SERÍA PERTINENTE QUE LA ADQUISICIÓN DE ESTE BIEN USADO SE REALICE BAJO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, CONSIDERANDO QUE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PRESENTADA ES INSUFICIENTE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA ADQUISICIÓN. CONCLUYE.

UNA VEZ HECHAS LAS MANIFESTACIONES, NO HABIENDO MÁS DUDAS O COMENTARIOS, SE SOMETE **A VOTACIÓN, QUEDANDO CON 07 (SIETE) VOTOS A FAVOR:** JORGE ALBERTO Berecochea GARCÍA, AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ, SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX, CASSANDRA LIZBETH AYALA CONTRERAS, VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA, JESSICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO Y ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA (0) **VOTO EN CONTRA, 01 (UNA) ABSTENCIÓN DE JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT, QUEDANDO COMO APROBADA LA ADQUISICIÓN** por ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN VEHÍCULO USADO, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CADQ-EXT-011-2020

SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN VEHÍCULO USADO MARCA CHEVROLET, TIPO SUBURBAN, MODELO 2019, CON UN VALOR NETO DE \$ 809,000.00, CON LA EMPRESA ALQUILADORA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., PARA LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VII, SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE NAYARIT.

SE INSTRUYE AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA DICHA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

LOS RESPALDOS DOCUMENTALES DE ESTE PUNTO SE ADJUNTARÁN A LA PRESENTE ACTA COMO APÉNDICES.

PUNTO No. 4.- SIENDO LAS 18:48 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN Y COMO CONSTANCIA DE SU CELEBRACIÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMAN AL CALCE Y MARGEN DE LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


Tte. Cor. JORGE ALBERTO BÉRECOCHEA GARCÍA
(SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ)







PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(31) 215 3000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

LIC. AIRAM LEVASY RAMÍREZ GODÍNEZ
(SECRETARIA TÉCNICA)

C. ERNESTO JAVIER RUIZ GARCÍA
(SECRETARIO EJECUTIVO)

VOCALES

LIC. RAQUEL MOTA RODRÍGUEZ

LIC. CARLOS BARRÓN MAYORQUÍN

LIC. LUCIO CARRILLO BAÑUELOS

LIC. GERMÁN ENRIQUE MACEDO

LIC. MARCOS ORTEGA RUIZ

LIC. ARISTEO PRECIADO MAYORGA

PALACIO MUNICIPAL

C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

(311) 215 3000



H. XI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

LIC. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT

LIC. NADIA EDITH BERNAL JIMÉNEZ

LIC. HAZAEL RIVERA BARAJAS

Cassandra Lizbeth Ayala Contreras

LIC. CASSANDRA LIZBETH AYALA CONTRERAS
(REPRESENTACIÓN)

Sara Cristina Duarte Félix

LIC. SARA CRISTINA DUARTE FÉLIX
(SUPLENTE)

Verónica Sandoval Machuca

LIC. VERÓNICA SANDOVAL MACHUCA
(SUPLENTE)

Jesica Adalid Benítez Camacho

LIC. JESICA ADALID BENÍTEZ CAMACHO
(SUPLENTE)

Pedro Quezada Duarte

C.P. PEDRO QUEZADA DUARTE
(REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA)

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000



H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT



COMITÉ
DE
ADQUISICIONES

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2020

LIC. JHOSELYM GONZÁLEZ ALVAREZ
(REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA)

DR. SERGIO SAAID RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE SANIDAD MUNICIPAL
(INVITADO ESPECIAL)

C. ZULMA MARLÉN MEDINA CARRILLO
REPRESENTACIÓN
DIR. GRAL. OFICINA DE LA PRESIDENCIA
(INVITADA ESPECIAL)

PALACIO MUNICIPAL

📍 C. Puebla S/N, Zona Centro, C.P. 63000
Tepic de Nervo, Nayarit.

☎ (311) 215 3000